



Valencia, 30 de diciembre de 2016

CIRCULAR Nº 24/2016

Asunto: LICENCIAS CLUBS Y JUGADORES 2017.

Os comunicamos el importe de las licencias para el año 2017 aprobadas en la asamblea del 24 de diciembre de 2016, con los mismos precios del año anterior.

Licencia de Club: 250 €

Licencia de Deportistas:

- Menores de edad (nacidos en 1999 y posteriores): 30 €
- Veterano (nacidos en el año 1957 y anteriores): 40 €
- Sénior (nacidos en 1998 y anteriores): 50 €

El plazo de pago es del 2 al 13 de Enero de 2017.

El pago de las cuotas y licencias deberá realizarse en algunas de las cuentas de la FACV habilitadas para tal efecto:

- **Bankia** ES73 2038 6585 7330 0051 9995
- **Caixa Popular** ES91 3159 0060 1722 7028 6228

El plazo será improrrogable y el impago de las cuotas y licencias, supondrá además de las sanciones previstas en los reglamentos de la FACV, la inmediata retirada de los equipos del Interclubs y no serán emitidas las correspondientes licencias.

Un saludo,

José A. Polop Morales
Secretario General FACV